

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 113
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:15 horas, del quince (15) de julio de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 111 del 13 de julio de 2019
- 5.- Invitación capitán Héctor Rodríguez Zuluaga comandante estación de policía Yumbo y doctor Oscar Fuentes Fernández Secretario de Paz y Convivencia con el tema seguridad en el municipio de Yumbo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 111 del 13 de julio de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Invitación capitán Héctor Rodríguez Zuluaga comandante estación de policía Yumbo y doctor Oscar Fuentes Fernández Secretario de Paz y Convivencia con el tema seguridad en el municipio de Yumbo.

El secretario informa que no ha hecho presencia en el recinto el comandante de la policía.

El presidente dice: se un señor que es el comandante la policía, que es la persona que en nuestro municipio nos debe dar la información de cómo están procediendo para controlar el índice de delitos que se están presentando en nuestro municipio, no viene, no mandan disculpas, quiere decir que el señor no tiene el más mínimo respeto por la corporación Concejo de Yumbo que dentro de la facultades que tenemos nos da la oportunidad de invitarlos a ellos para que vengan a decirnos cómo están planificando su trabajo, porque es

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

que cada día uno ve que la problemática de inseguridad, de violencia crece en nuestro municipio, pero tal parece que el señor capitán o comandante de la policía le importa un pepino el Concejo de Yumbo y no tuvo ni siquiera la delicadeza de mandar un comunicado para decir que por A o por B no podía asistir, si bien es cierto nosotros no lo podemos obligar, también es cierto que ellos están en la obligación de brindarle a la comunidad la información pertinente para que la comunidad se dé cuenta cómo están procediendo ellos, imagínense si no tuvo la delicadeza de venir al Concejo hasta este momento que puede esperar la comunidad, nada, la comunidad un ciudadano de a pie que puede esperar si el señor representante de la institución policial aquí en Yumbo al menos nos hubiera mandado un auxiliar pero ni siquiera eso, el doctor Oscar Fuentes ahora nos dirá cuantos homicidios van en el municipio y se darán cuenta que no es por capricho ni por traerlos a perder tiempo aquí, si no por una necesidad de la comunidad a ver que se puede hacer mancomunadamente entre la Policía Nacional y la clase político administrativa del municipio de Yumbo, por tal razón vamos a oficiar al comandante de la policía metropolitana general Casas, para decirle que lo invitamos a él, porque invitamos a los comandantes de aquí y ninguno quiso venir, aquí planteamos doctor Óscar Fuentes que aumentaran los cuadrantes en la comuna cuatro, porque hay cuadrantes muy extensos, nosotros cada vez que salimos a una reunión con la comunidad y que es lo primero que dicen la seguridad concejales.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: hoy estaba esperando mucho la intervención que iba a hacer el comandante de la policía, uno se cansa también de defender la policía en la redes sociales, algunos dicen que donde está el cuartel de policía porque no se hizo el hospital, que no pasa nada, que llaman al cuadrante y nunca aparece, que aparece mucho después, entonces cómo hace uno para defender y aquí lo hacemos, siempre defendemos la autoridad, me gustaría doctor Óscar que usted el que tiene más comunicación con la policía le diga que esto es una falta de respeto no con nosotros sino con toda la comunidad municipio de Yumbo

El presidente dice: ya no voy a mandar el oficio al general Casas si no al general Atehortua, porque no pueden ir en contravía de la constitución nacional cuando la constitución nacional dice que la Policía Nacional es un cuerpo civil armado para salvaguardar la vida honra y bienes de todos los ciudadanos en Colombia, aquí estamos pidiendo que nos digan cómo se va evitar tanta muerte de jóvenes,

Tiene la palabra el doctor Óscar Fuentes Secretario de Paz y Convivencia manifestando como puntos importantes los siguientes: la inseguridad urbana está haciéndose visible en cuatro sectores del municipio, será información de público conocimiento teniendo prudencia de que hay algunos hechos que se encuentran en materia de investigación en términos de autoridad judicial y sobre ellos no podemos hacer referencias específicas sino en información general para proteger el tema de la investigación, en Panorama las últimas semanas sobre todo lo que aconteció entre la Estancia y Puerto Isaac se entiende como un solo fenómeno, y lo que aconteció en Nuevo Horizonte, específicamente esos casos la líneas de investigación acuden a situaciones asociadas a grupos que sirven para actividades ilícitas y para situaciones de micro tráfico, hay un reacomodamiento de territorio básicamente por la capturas y desmantelamiento que se ha hecho de lo que ha corrido de este gobierno de las bandas y grupos criminales que han sido desarticulados por las fuerza pública y autoridades judiciales, la ultima la del señor conocido como el tigre y la de 14 jóvenes en el municipio de Bellavista, de 140 miembros de la policía que están en el municipio solo 120 prestan actividades de vigilancia, 20 auxiliares que prestan seguridad en el mismo complejo de algunas actividades administrativas, los 120 están en los 13 cuadrantes del municipio. La debilidad del cuadrante es que se ocupa de la prevención, convivencia y seguridad,

Se solicitó Consejo de Seguridad Departamental para la próxima semana en dos escenarios, uno interno con las autoridades propias del consejo de seguridad. En este se pretende revisar el tema de pie de fuerza, dos estrategias regionales contra el tema de la cadena de micro tráfico,

Este año se ha logrado, 10 unidades más policía de componente femenino, refuerzo con unidades de policía de carabineros en Dapa.

En el componente de ejercito la brigada través del batallón de policía militar está acompañando en esto momentos con dos pelotones de 36 Unidades, desde la base de Ecopetrol, en la pablo sexto de Buenos Aires se va a hacer inversión para fijar un puesto permanente de control.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

El presidente dice: cuantos homicidios van hasta el día de hoy, usted dice que los carabineros los tiene la comunidad de Dapa y sinceramente uno se pone a ver cómo es posible que haya una mejor seguridad en Dapa que la gente de Montañitas, de San José, Santa Inés, de que no tengan esa misma prevalencia, aquí no aplica el derecho a la igualdad, aquí lo que la gente quiere es que vamos hacer, usted decía que el cuadrante va de Guadalupe hasta Campestre Real es un cuadrante muy grande para cubrir la necesidad de protección de la comunidad.

Continúa el doctor Óscar Fuentes diciendo: a junio 30 el número de homicidios es de 40 en hechos de violencia. 80% están asociados a actividades ilícitas y situaciones de vendettas o reacomodamiento de estructuras criminales, contravenciones 200 por mes en promedio, la administración garantiza la totalidad del combustible que solicita la fuerza pública, lo mismo para el ejército de Colombia y lo correspondiente a mantenimiento de parque automotor, hay un nuevo parque automotor en proceso de compra, en este se privilegió un vehículo asociado infancia y adolescencia, hay más de seis jóvenes con núcleo familiar aislado, un padre o padrastro agrede a una de sus hijas y él se queda en la casa y por procedimiento toca sacar la familia de la casa mientras se inicia el proceso judicial o buscar hogar de acogida o de paso.

Que se va a hacer además del consejo de seguridad, en el componente tecnología, se tienen 62 cámaras de alto alcance, se van a comprar 8 cámaras más, sobre el tiempo de respuesta para la judicialización de los hechos de violencia, el homicidio de Nuevo Horizonte dos días después estaba capturada la persona que se asoció a ese homicidio.

En la parte preventiva inversión de 270 millones para los 3 programas de prevención de la policía, se inició en el mes de julio, programa abre tus ojos de prevención de sustancias psicoactivas, el programa de prevención de pandillas la comuna 4 y comuna 1, y el programa DARE en las instituciones educativas, y con la defensa civil con los contraventores hacer trabajo psicológico, sobre el Consejo de Seguridad departamental informar entre hoy y mañana a la corporación para que nos acompañen, el gremio de taxistas se le ha pedido que ayuden a construir un modelo de seguridad de cámaras.

El presidente dice: si yo fuera un ciudadano del común y corriente quedaría en las mismas, la gente quiere más contundencia, más soluciones, porque miren a 30 de junio de 40 homicidios y cuantos van en julio, con base en esa información podemos decir que el municipio más violento de la República de Colombia se llama Yumbo, no podemos tratar de esconder el sol, por ejemplo usted habla de las cámaras, en estos días en la casa de una de mis hijas habían unos sujetos sacando fotos, haciéndole seguimiento el carro bajo por la cuarta, cogió por la segunda y último por la novena, pedimos a ver si las cámaras veían las placas y no pudieron ver las placas, entonces para qué carajo sirven esas cámaras, la gente quiere es sentirse segura dentro de un estado de derecho como es el nuestro y aquí no podemos seguir con esos cuadrantes tan extensos, yo le había dicho en días pasados que por favor no nos dejará convertir la zona de Lleras al otro lado en una galería y eso siguió lo mismo, no han hecho nada Paz y Convivencia no ha hecho nada con el espacio público, esa joda sigue lo mismo, y a los días mataron uno ahí, eso por ahí es un consumidor de alucinógenos pero lo raro no es eso sino que recuerde que mataron a ese muchacho ahí y a las dos o tres hora represalias y mataron uno arriba por el polideportivo de Bellavista, la gente lo que quiere es más contundencia, la gente muchas veces le da miedo dar información porque tienen la percepción de que si le dan información a la policía, el policía va a ir a decirle a los bandidos quien los está aventando, yo no creo eso, simple y llanamente es que tratar a través de las instituciones le hagamos volver a coger confianza a la comunidad, usted me habla del ejército, usted como abogado sabe que el ejército no fue creado para mantener el orden interno de la comunidad, está creado para otras actividades, hay procedimientos que no pueden hacer como si los puede hacer la policía, entonces yo si pediría que revisen esas cámaras, cuantas hay dañadas, cuantas sirven y cuentas no sirven, porque aquí podemos hablar que tenemos 100 cámaras pero si no sirven para nada, estoy dando un ejemplo y todavía estamos buscando quiénes eran esos sujetos y no hemos podido, yo sí creo que tenemos que brindarle toda la confianza a la policía pero la policía también tiene que tener respeto como el día de hoy que se invitó al señor capitán y no vino y yo por respeto le voy a dar la palabra el sub comisario para que él nos diga porque el señor capitán no tuvo la delicadeza de al menos enviar un oficio de decir que no podía venir, desde el 10 de julio se envió la comunicación y estamos a 15.

Tiene la palabra el funcionario de la policía nacional Cardona manifestando: mi capitán no pudo venir porque todos los lunes junto al Mayor Comandante de distrito tienen

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 4 de 6

TRD: 100-02

reunión de oficiales en la metropolitana Santiago de Cali, ese es el motivo por el cual no pudo venir el día de hoy.

El presidente dice: usted me dice que el señor capitán no puede porque tiene reunión en la metropolitana con los oficiales, si él sabía que no podía venir nos había podido decir que nosotros habríamos cambiado la fecha entonces si es falta de respeto del señor capitán con la corporación Concejo de Yumbo porque nosotros respaldamos las políticas de la administración para que le de apoyo a las instituciones, entonces por esa razón con todo respeto le oficiare al director general de la policía que nos diga que tenemos que hacer para que aquí nos presten atención.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: los problemas de inseguridad están relacionados con la falta de policía y eso lo entendemos todos, cada una de las fiscalías seccionales y locales tienen entre 300 y 400 procesos, al tener tantos procesos la carga laboral de los fiscales es muy grande, la inseguridad no sólo está relacionada con la falta de policía sino con una de justicia efectiva, los señores de fiscalía tienen un riesgo grande y amenaza.

El presidente solicita llamar a lista para verificar el quorum.

El secretario llama a lista informando que están presentes 9 concejales.

Continúa el Concejal Giovanni Escobar diciendo: los fiscales tienen que hacer las audiencias en la ciudad de Cali generando mayor traumatismo en el desarrollo de las audiencias, si en Yumbo tuviésemos juzgados de conocimiento se podrían desarrollar las audiencias y más rápido solucionar los problemas judiciales, los fiscales tendrían más tiempo para investigar, por otro lado los agentes tiene que llevar detenidos a la ciudad de Cali yo creo que solucionaríamos un problema grande logrando tener aquí, por otro lado aquí tenemos que invertirle más a temas de prevención, estudiar temas antropológicos, sociólogos del municipio de Yumbo yo creo que nos ayudaría entender el crimen y lo que nos pasa en el municipio.

Tiene la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: nosotros nos tenemos que concentrar en las estrategias que se puede hacer para que se mejore el tema de seguridad, doctor Oscar Fuentes ese cuadrante tiene mucho espacio para atender arranca desde el Bolívar, Trinidad, Puerto Rico, Chocho y Santa Ines y termina en Montañitas, a veces no se obre en justicia o igualdad cuando hay unas zonas que tienen carabineros y otras no, entonces uno dice porque unos si y otros no, de que depende, reiterar lo que he venido solicitando que para la zona de Santa Inés en el Chocho Puerto Rico se requiere carácter urgente la policía de carabineros.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Elver Orozco con el tema drogadicción manifestando: encontré a mi hijo como líder y está pagando cárcel con 12 compañeros más, que se gana si antes los llevan a la cárcel y antes se están recreando y dando más poder para el consumo, las casas que están en extinción de dominio deben montar centros de rehabilitación de la juventud.

El presidente dice: aquí hay que reducir los cuadrantes, mire lo que decia el Concejal Jorge Valencia, el cuadrante tan extenso que le toca a los policías del sector de Santa Inés, yo entiendo las dificultades de la policía, pero necesitamos ir a la cabeza Mayor, al general director de la policía nacional y yo lo voy a hacer.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: una de las estrategias para apostarle a este tema de violencia e inseguridad en el municipio que mejora un poco o recuperar la confianza de la comunidad en la institución de policía es justamente eso, la rendición de cuentas, 40 homicidios es muy preocupante, me parece que trabajar en el tema de la prevención es mucho más importante, no se doctor Óscar Fuentes si está considerado, el tema de políticas públicas empezar a diseñar y por lo menos dejar iniciado el proceso de política pública de paz o de seguridad para trabajar en términos generales, uno de los componentes debe ser la participación de la comunidad, como controlar la rutas donde entra todas estas sustancias alucinógenas, ahí si necesitamos una colaboración muy especial con el departamento, la gobernadora que nos ayuda, porque esto no es un problema de Yumbo, es un problema de acceso, regional, la entrada por Vijes, la Cumbre, Palmira, Cali, mirar cómo montamos estrategias para poder controlar esos accesos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

El presidente dice: no se queda corto ante esta situación en nuestro municipio, porque no solamente la inseguridad homicidios, aquí hay hurtos, lesiones personales, robos de vehículos, violaciones, delitos sexuales, el señor decía que las cárceles, no hay en Colombia en este momento una cárcel que uno puede decir que de verdad es un centro de rehabilitación en las partes donde más se ven el consumo de alucinógenos es en las cárceles, inclusive hay cárceles donde prácticamente los señores del INPEC son un canto a la bandera porque los que mandan son los caciques de los patios, yo he pedido hace mucho rato y he preguntado el por qué en Yumbo o en el área la Cumbre Vijes no se construye un centro penitenciario, la mega estación no se hizo como centro penitenciario es una estación de policía donde se construyeron unos sitios para que el retenido o capturado tenga la posibilidad de ser presentaba ante la fiscalía pero no para tenerlos ahí por cinco u ocho meses, eso no tiene presentación, cuál es la razón doctor Óscar Fuentes que no se trate aquí en el municipio de Yumbo de buscar que se construya una cárcel, así sea por regalías, hay 48 retenidos en la mega estación, eso no tiene presentación,

Tiene la palabra el concejal Jhon Jairo Santamaría y dice: pienso doctor Óscar Fuentes que la situación de la delincuencia y la violencia en nuestro país es un problema estructural de todo el estado, pero también de la familias, el gobierno nacional tiene una responsabilidad, una mega estación de policía pero sin policías, tienen responsabilidad también de hacer acciones para mejorar las condiciones de pie de fuerza en nuestro país y en lo que corresponde al municipio de Yumbo, también nos corresponde como municipio de Yumbo asumir esa responsabilidad a través de acciones, cámaras de seguridad, y acciones que podemos hacer a nivel municipal que tiene que ver para mejorar las condiciones de seguridad en el municipio de Yumbo, pero también tiene que ver la familia, tiene responsabilidad, un niño fumando cigarrillo de 13 o 14 años donde está el Papa, un problema estructural de nuestro país que tenemos que empezarlo a trabajar, y en lo que tiene que ver con el microtrafico también ha sido el Estado causante de todos estos problemas sociales donde lo jóvenes le han perdido el respeto a todo el mundo, creo que tenemos que empezar una campaña para que el Estado defina si una vez se legaliza todo o quite esa permisibilidad que ha dado el estado, creo que nosotros como Concejo de Yumbo podemos empezar una campaña para llegar al gobierno nacional, de verdad no podemos seguir con las cosas a medias

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: una de las mejores cosas que podríamos hacer nosotros en la parte política es estar muy pendientes de las personas que nos pueden dar empleo.

Tiene la palabra el señor Oscar Fuentes manifestando: quiero también informar que tres comunidades del municipio, tres barrios, ciudadela Comfandi, riveras de Yumbo y Campestre Real son los tres barrios con los que iniciamos la estrategia de conformación de frentes de seguridad y vigilancia comunitaria, esta es otra de las acciones que con la policía estamos adelantando, se hace la conformación luego la capacitación y luego se decide cómo se refuerza el tema de vigilancia comunitaria en el sector, hoy lunes a las 4:00 de la tarde se va a presentar el modelo a los otros presidentes de juntas de acción comunal. En Dapa la gente se organizó a través de una red de apoyo que está funcionando, también vamos a tener el segundo taller con el Gaula para prevenir el delito de extorsión. El presupuesto de este año estamos concertando con la policía requiere la autorización del señor alcalde, el Concejal Carlos Arturo Villa pregunta varias veces sobre el tema establecimiento penitenciario, nosotros hicimos la averiguación propia en el INPEC para el tema, lo primero que se decidió el señor alcalde autorizó una partida de 20 millones para descongestionar los internos que hay en el establecimiento de policía, nosotros le insistimos hasta última hora al Inpec para firmar el convenio, que nosotros enviaremos los 20 millones bajo el compromiso de que ellos cumplirían dos cosas, uno evacuar totalmente la cárcel de la mega estación, segundo garantizar el traslado de los internos a las audiencias de Yumbo, el no traer a los internos ocasionaba libertades por vencimiento de términos, eso ha sucedido en varias oportunidades, cuando íbamos a enviar el dinero al INPEC lamentablemente no obtuvimos respuesta oportuna y llegó la ley de garantías, y lo tercero en los compromisos eran una visitas pedagógicas que si vamos hacer con estudiantes del municipio de Yumbo para llevar jóvenes de esos que los docentes consideran prioridad a que hagan unas jornadas de reconocimiento de la vida de los internos, esa pedagogía de choque, que la llamamos delinquir no paga.

Cuando el Concejal Villa nos dijo de buscar una propuesta para una cárcel regional nosotros asignamos a un contratista de la Secretaría de Paz y Convivencia la doctora

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

Valentina que está haciendo estas averiguaciones ante el INPEC y señor Concejal si usted nos da un espacio en el mes de julio nosotros con todo gusto le daremos un informe de los caminos que ofrezca el INPEC o Ministerio del Interior para consultar la posibilidad en qué condiciones podría haber un centro de reclusión que nos han dicho debería tener carácter regional y que puedan beneficiarse municipios vecinos y esto justificaría la inversión del INPEC y del Ministerio del Interior, vamos a seguir en la consulta y se lo comunicaremos a la corporación y el señor alcalde para la decisiones que sean necesarias.

El presidente dice: ese tema es importante que bueno que esta la comunidad aquí, lástima que los Concejales ni quórum tenemos.

El presidente solicita llamar a lista para verificar el quorum.

El secretario llama a lista informando que están presentes 7 concejales, no hay quorum decisorio.

Se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

Continuación sesión plenaria fecha 16 julio 2019.

Siendo las 8:10 a.m. se llama a lista para verificación del quorum. Informando la secretaria señora Guillermina Becerra Caicedo que existe el quorum reglamentario.

Se continúa con el orden del día.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co